

CONTRATO DE CESION DE ACCIONES

PRIMERA.- En el cantón El Tambo, a los 16 días del mes de Marzo del año dos mil diez y seis comparecen a la celebración de este contrato por una parte, y en calidad de cedentes los cónyuges señores MILTON DEONICIO ZHAGNAY ZHIZHINGO y ELCI MARLENE RODRIGUEZ CASTILLO, con cédulas de ciudadanía números 030114435-8 y 030104232-1 respectivamente, y, por otra parte y en calidad de cesionario el señor JOSE IGNACIO YUPA BALBOA, con cédula de ciudadanía número 030176627-5, todos los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, a excepción del último de los comparecientes que es de estado civil soltero, de ocupaciones actividades privadas, domiciliados en el cantón El Tambo, Provincia del Cañar y capaces ante la Ley para contratar

SEGUNDA: ANTECEDENTES: A).- manifiestan los comparecientes cónyuges MILTON DEONICIO ZHAGNAY ZHIZHINGO y ELCI MARLENE RODRIGUEZ CASTILLO que son dueños y legítimos propietarios de CIEH acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas en la compañía de Transporte DESCANSO DEL INCA S.A.

TERCERA: OBJETO.- CESION DE ACCIONES: Mediante este instrumento los cónyuges señores MILTON DEONICIO ZHAGNAY ZHIZHINGO y ELCI MARLENE RODRIGUEZ CASTILLO tienen a bien ceder y transferir a favor del señor JOSE IGNACIO YUPA BALBOA las CIEH ACCIONES que poseen en la Compañía de Transporte DESCANSO DEL INCA S.A. por un valor de CIEH dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en moneda corriente de circulación regular, que los cedentes, cónyuges señores MILTON DEONICIO ZHAGNAY ZHIZHINGO y ELCI MARLENE RODRIGUEZ CASTILLO confiesan en esta fecha haber recibido de poder del cesionario a sus enteras y completas satisfacciones, en moneda corriente de regular circulación.

CUARTA: RATIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN.- Leído que fue íntegramente el presente instrumento a los señores comparecientes, las partes se afirman y ratifican en la totalidad de su contenido. Presente el señor JOSE IGNACIO YUPA BALBOA, acepta esta cesión de acciones como otorgada a su favor, y se compromete a aceptar y acatar los estatutos de la compañía de transporte DESCANSO DEL INCA



1-20-5

S.A. de las normas legales de la Ley de Compañías y de las regulaciones que al respecto establezca la Superintendencia de Compañías.

Para constancia de la legalidad del presente contrato, las partes acuerdan en celebrar el reconocimiento de firmas ante el Señor Notario Público Primero del cantón El Tambo, el Doctor William Encalada Flores.

El Tambo 16 de Marzo del 2016.

Atentamente,



Sr. Milton B. Zhagñay Zh.

CEDENTE



Sra. Eici M. Rodriguez C.

CEDENTE

Jose I Yupa

Sr. José I. Yupa B.

CESIONARIO



Factura: 001-001-000001637



20160305001D00092

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160305001D00092

Ante mí, NOTARIO(A) WILIAM ANTONIO ENCALADA FLORES de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) MILTON DEONICIO ZHAGÑAY ZHIZHINGO portador(a) de CÉDULA 0301144358 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en EL TAMBO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; ELCY MARLENE RODRIGUEZ CASTILLO portador(a) de CÉDULA 0301042321 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en EL TAMBO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; JOSE IGNACIO YUPA BALBOA portador(a) de CÉDULA 0301766275 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en EL TAMBO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CONTRATO DE CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DESCANSO DEL INCA S.A, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. EL TAMBO, a 16 DE MARZO DEL 2016, (12:03).


MILTON DEONICIO ZHAGÑAY ZHIZHINGO
CÉDULA: 0301144358


ELCY MARLENE RODRIGUEZ CASTILLO
CÉDULA: 0301042321


JOSE IGNACIO YUPA BALBOA
CÉDULA: 0301766275


NOTARIO(A) WILIAM ANTONIO ENCALADA FLORES
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN EL TAMBO

(3) 7-2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 030114435-8
ZHAGNAY ZHIZHINGO MILTON DEONICIO
CAÑAR/CAÑAR/CHONTAMARCA
03 MARZO 1969
REG CIVIL 001 0022 00022 M
CAÑAR/CAÑAR
CHONTAMARCA 1969



ECUATORIANA***** V4343V4242
CASADO ELCY MARLENE RODRIGUEZ C
SECUNDARIA EMPLEADO
JOSE ZHAGNAY
MERCEDES ZHIZHINGO
AZOGUES 27/03/2008
27/03/2020
REN 0186226



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 030104232-1
RODRIGUEZ CASTILLO ELCY MARLENE
CAÑAR/EL TAMBO/EL TAMBO
20 SEPTIEMBRE 1969
REG CIVIL 001 0132 00132 F
CAÑAR/EL TAMBO
EL TAMBO 1969



ECUATORIANA***** V3332V1222
CASADO MILTON DEONICIO ZHAGNAY ZH
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JOSE MARIA RODRIGUEZ
HONORINDA CASTILLO
AZOGUES 13/03/2004
13/03/2016
REN 0091154



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

014
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014 - 0225 0301144358
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ZHAGNAY ZHIZHINGO MILTON DEONICIO

CAÑAR	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	EL TAMBO	
EL TAMBO		1
CANTÓN	PARRÓQUIA	ZONA

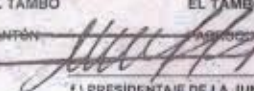

PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

011
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 - 0158 0301042321
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RODRIGUEZ CASTILLO ELCY MARLENE

CAÑAR	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	EL TAMBO	
EL TAMBO		1
CANTÓN	PARRÓQUIA	ZONA


PRESIDENTA DE LA JUNTA

EL NOTARIO...

(4) Inst. 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA No. 030176627-5

CIUDADANÍA
YUPA BALBOA
JOSE IGNACIO

LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
EL TAMBO
EL TAMBO

FECHA DE NACIMIENTO 1980-02-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
YUPA MARIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BALBOA MERCEDES MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AZOGUES
2014-12-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-09

V2443V4222

Jose I Yupa



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

030176627-5 014 - 0044

YUPA BALBOA JOSE IGNACIO

CAÑAR EL TAMBO
EL TAMBO EL TAMBO

SANCION Multa 92,20 CostRep 0 TotUSD 92,20

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CAÑAR 001214

3843634 12/12/2014 10:14:33

EL NOTARIO.- DOCTOR: WILIAM ANTONIO ENCALADA LORES,
Notario Público Primero del Cantón El Tambo, Provincia del Cañar,
República del Ecuador; DOY FE: De la exactitud, corrección y
conformidad de la presente fotocopia, que fue confrontada con los
documentos originales, que me fueron presentados para su
evidencia. El Tambo, Diez y Seis de Marzo del Dos Mil Diez y Seis.

EL NOTARIO.

Dr. William A. Encalada P.



NOTARIO PRIMERO
CANTON EL TAMBO

